



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El Centro Universitario Regional Zona Atlántica, de la Universidad Nacional del Comahue, llevará a cabo el Seminario taller "Extensión Universitaria: conceptos, actualidad y perspectivas", durante los días 1 y 2 de noviembre del corriente año. Esta actividad se realiza en el marco del Proyecto "Consolidar e Integrar las capacidades de Extensión de la UNCo", aprobado en el contexto de la Convocatoria 2016 "Fortalecimiento de las Capacidades de Extensión Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

El concepto de la Extensión Universitaria tradicional supone la existencia e identificación de un objeto de conocimiento situado en las comunidades en tanto destinatarias de aprendizajes y saberes académicos producidos desde un Centro Universitario y donde el enlace entre ambos es concebido exclusivamente en términos de transferencia, capacitación y formación.

Este paradigma que postula una concepción determinada viene siendo cuestionado y revisado por su unilateralidad desde hace varios años, aunque aún subsisten en las prácticas universitarias dichos supuestos. Por el contrario, según se entiende en la Universidad nacional del Comahue, la función de la Extensión Universitaria debe articularse a la docencia y a la investigación en temas mutuamente relevantes para la sociedad, como práctica de conocimiento que tiende a considerar a la comunidad como parte integrante y necesaria de las prácticas educativas.

Esta concepción de retroalimentación considera a las comunidades como sujeto, no como objeto de la producción de conocimiento, y en ese sentido debemos encontrar las formas de evidenciar la construcción y la producción desde una realidad compleja y multidireccional que nos atraviesa. Este ámbito debe contribuir al mejoramiento de calidad de vida de las personas y esta vinculado a la función social de la Educación superior: la democratización social, la justicia social, y el derecho a la educación universal, aspectos que se materializan a través de acciones concretas con organizaciones sociales, gubernamentales y otras instituciones de la comunidad, desde perspectivas preferentemente multi e interdisciplinarias.

Las acciones de Extensión se desarrollan desde un enfoque interactivo y dialógico entre los conocimientos y necesidades de la comunidad que participa. En este sentido, según la definición de González y González



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

(2003), "la Extensión desde una mirada democrática, crítica y creativa, parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad, desde un entorno interrelacional y multidierccional con los diferentes actores involucrados.

Todo ello, es así en tanto una universidad que desde la Extensión no sólo aporta al crecimiento cultural, sino también a la transformación social y económica de la sociedad y con ello a su propia transformación.

Estará a cargo del dictado del seminario taller el Mgtr. Daniel Maidana, Ex director del Centro de Servicios y Acción con la Comunidad de la Universidad Nacional de General Sarmiento y ex coordinador Nacional de la Red de Extensión Universitaria (REXUN/CIN). Cabe aclarar que, esta actividad fue avalada por el Consejo Directivo del CURZA mediante Resolución N° 144/2018.

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos, Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social el Seminario Taller "Extensión Universitaria: conceptos, actualidad y perspectivas", que se llevará a cabo los días 1 y 2 de noviembre del 2018, en las instalaciones del Centro Universitario Regional Zona Atlántica (CURZA), de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), abierto a toda la comunidad, cuyo dictado estará a cargo del Mgtr. Daniel Maidana.

Artículo 2°.- De forma.